



RESOLUCIÓN DECANAL N° 527/2011.-

VISTO

El pedido de los doctorandos Guillermo Javier Flores, Monique Müller Lopes Rocha y Edwin Fernando Pacheco Rodríguez, solicitando rendir el Examen de Doctorado en los meses de noviembre y diciembre de 2011;

CONSIDERANDO

Que la Comisión Asesora de Matemática ha propuesto los Tribunales para los mencionados exámenes;

Que la Resolución HCD N° 112/2010, en el punto 2° del Anexo I, expresa que dicho examen se tomará en un lapso no mayor a 30 días;

Que el punto 4° del Anexo I de la mencionada Resolución dispone que de las tres materias que integran el examen, al menos una debe ser del área de análisis y otra del área de álgebra;

Que los actuales encargados de las materias han sido designados por las Resoluciones Decanales N° 238/2010, 189/2011 y 272/2011;

Que se cuenta con el acuerdo de la Señora Secretaria de Posgrado de la Facultad;

Que la Señora Vicedecana hace suya la propuesta;

LA VICEDECANA DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA Y FÍSICA

R E S U E L V E :

ARTICULO 1°: Establecer, para el doctorando Guillermo Javier Flores, el Tribunal Evaluador y fechas para el Examen de Doctorado de la siguiente manera:

Tribunal: Dres. Paulo A. Tirao, María S. Riveros y Alejandro L. Tiraboschi.

Suplentes: Dres. Eduardo E. Hullet, Marta S. Urciuolo y Fernando Levstein.

Materias:

Fechas:

Funciones Complejas

29 de noviembre de 2011

Funciones Reales

12 de diciembre de 2011

Estructuras Algebraicas

21 de diciembre de 2011

ARTICULO 2°: Establecer, para los doctorandos Monique Müller Lopes Rocha y Edwin Fernando Pacheco Rodríguez, el Tribunal Evaluador y fechas para el Examen de Doctorado de la siguiente manera:

Tribunal: Dres. Paulo A. Tirao, Leandro Cagliero y Alejandro L. Tiraboschi.

Suplentes: Dres. Eduardo E. Hullet, Jorge A. Vargas y Fernando Levstein.



Universidad Nacional de Córdoba
FACULTAD DE MATEMÁTICA ASTRONOMÍA Y FÍSICA

Materias:

Funciones Complejas
Teoría Elemental de Lie
Estructuras Algebraicas

Fechas:

29 de noviembre de 2011
12 de diciembre de 2011
21 de diciembre de 2011

ARTICULO 3º: Comuníquese y archívese.

CÓRDOBA, 04 de noviembre de 2011.-

pc.


Dra. NOEMI PATRICIA KISBYE
SECRETARIA ACADEMICA
F.A. M.A.F. U.N.C.


Dra. ESTHER GALINA
VICE DECANA
F.A. M.A.F.